
El Señor de Escalona

Gabriel Miró

textos.info

Libros gratis - biblioteca digital abierta

Texto núm. 6400

Título: El Señor de Escalona

Autor: Gabriel Miró

Etiquetas: Cuento

Editor: Edu Robsy

Fecha de creación: 27 de enero de 2021

Fecha de modificación: 27 de enero de 2021

Edita **textos.info**

Maison Carrée

c/ Ramal, 48

07730 Alayor - Menorca

Islas Baleares

España

Más textos disponibles en <http://www.textos.info>

El Señor de Escalona

En la primera mocedad de Sigüenza, algunos amigos familiares le dijeron:
—¿Es que no piensas en el día de mañana?

Y Sigüenza les repuso con sencillez, que no, que no pensaba en ese día inquietador, y citó las Sagradas Escrituras, donde se lee: «No os acongojéis diciendo: ¿qué comeremos, o qué beberemos, o con qué nos cubriremos?». Y todo aquello de que «los lirios del campo no hilan ni trabajan, y que las pajaricas del cielo no siembran, ni siegan, ni allegan en trojes...».

Y como aquellos varones rectos de corazón todavía insistiesen en sus prudentes avisos y comunicasen sus pensamientos a los padres, ya que el hijo no fuese ni lirio ni avecita, Sigüenza les preguntó que de qué manera había de pensar en el día de mañana.

Entonces ellos le respondieron:

—Estudios tuviste y ya eres licenciado.

¡Señor, él que ya no recordaba su título y suficiencia! Para estrados no aprovechaba por la pereza de su palabra; tampoco para Registros ni Notarías por su falta de memoria y voluntad.

En aquella época, un ministro de Gracia y Justicia, de cuyo nombre no puedo ni quiero acordarme, hizo una convocatoria para la Judicatura.

Y todos le dijeron:

—Anda; ¿por qué no te haces juez? Un juez es dueño del lugar; parece sagrado; todos le acatan, y además comienza por dieciséis mil reales lo menos.

Y Sigüenza alzó los hombros y murmuró:

—Bueno; ¡pues seré juez!

Lo decidió con alguna tristeza, como resignándose a ese poderío y autoridad del mando. Pero luego despertose iluminada su alma. ¡Quizá en el sosiego de la judicatura —porque él haría de su partido judicial una venturosa Arcadia— pudiese escribir libros peregrinos el día de mañana! Sorprendiose pensando en el *día de mañana*. Y abrió los rojos códigos, el panzudo Sánchez Román, las rollizas Leyes, de piel etiópica y los cantos teñidos de colores, de Medina y Marañón, y estudió la *inhibitoria* y la *declinatoria* hasta enredarse en el lindo juego de los *tres días*.

Pronto comenzaban los ejercicios.

Era invierno. Los vestíbulos de las Salesas hervían de opositores; unos leían ceñudamente sus libros, y si alguien osaba pedirles noticias de los exámenes o de su ciencia, ellos apenas si les miraban; otros paseaban muy engallados y solemnes; no les faltaba sino la vara de mando; muchos se espesaban junto a las tablas alambradas de los anuncios, cotejando la calificación de sus camaradas. Sí, eran camaradas; se llamaban: «Oiga usted, compañero; dígame, compañero». Y cuando el compañero se apartaba quedábanse hablando del compañero. ¡Oh noble juventud y cómo te alteras cuando piensas en el «día de mañana»!

Separose Sigüenza de tantos amigos para asomarse a la tarde. Comenzaba a caer una blanda y fría llovizna. Sigüenza pensó en su hogar, en las vidrieras de su cuarto, frente al Mediterráneo solitario y azul.

La plaza de las Salesas estaba blanca y dura de escarcha; parecióle un lugar remoto, extranjero y tristísimo; nadie se le acercaba con efusión, a nadie conocía, y he aquí que lejos apareció un señor, bajo un paraguas ancho, recio y pardo, un paraguas de hacendado rural de Castilla, y caballero en un jumento viejo, cansado, de corvejones peludos y llenos de cazcarrias. Lo guiaba un buen hombre que traía anguarina y zahones. Todo el grupo se copiaba en la mojada tierra.

Desde el cancel comenzaron ya a mirarle muchos opositores. ¿Se atrevería a llegar de esa manera hasta los portales del Palacio de Justicia? Y sí que lo hizo. Apeose en el peldaño, se quitó la manta, toda prendida de lluvia del camino como un ramaje, dio las riendas y el paraguas al espolique, y pasó dejando su huella de agua en las viejas y solemnes losas.

Acaso adivinó en Sigüenza un camarada lugareño, porque entre todos lo escogió para preguntarle, asustado como un chico de escuela, si habían comenzado ya los ejercicios. Le sosegaron las palabras del levantino, y el nuevo le dio de fumar de una petaca gorda, de cuero no curtido.

Era un hidalgo moreno y enjuto, de pelo va canoso y honda la mirada con un velo o apagamiento de cansancio y tristeza; bajo la falda de su sombrero resaltaba la palidez marchita de su frente. Tenía muy buena presencia, pero sus ropas rugosas, descuidadas, ajadas, denotaban antes al hacendado comido por el fisco, o al comisionista de guanos, que al dado a estudios de profesión liberal o académica. ¿No sería padre o tío materno de algún opositor provinciano?

Y Sigüenza se lo preguntó. Y el nuevo, sonriéndole, le dijo que no era el padre ni tío, precisamente materno, de ningún opositor, sino *el mismo opositor* en persona, casado y con cuatro de familia.

—¿Y viene usted de muy lejos?

Le repuso el otro que de Escalona, en borrico, y con un mal de ijada que no tenía bastante mano para sepultarse el puño en el sitio del dolor.

—¡Bien merece —profirió Sigüenza—, bien merece usted fortuna, y que salga de aquí tan juez como yo quisiera marcharme, que también tengo en Levante un hogar con mujer y con hijas, y padres viejos que no descansan pensando en mi vida! Y puesto que de todos somos los más lugareños y necesitados, animémonos y seamos también verdaderamente camaradas. ¡Quién sabe si algún día hemos de hallarnos de magistrados muy orondos en la Audiencia de Castellón de la Plana o de Segovia!

Sonriose el señor de Escalona, pero en su profunda mirada había un brillo húmedo de lágrimas.

Y el levantino y el castellano se dieron los brazos, y se quisieron, y se notaron fuertes, corroborados por la dulce amistad.

Pero sonaron los timbres de la sala de oposiciones, y el señor de Escalona suspiró:

—¡Ay, Sigüenza!

Sigüenza le golpeó alegremente los hombros, riéndose como un buen meridional.

Todos se le quedaron mirando. Y Sigüenza, escondiendo su apocamiento y susto, profirió en bromas:

—¡Cómo, mi querido magistrado! ¿Volvemos a la desconfianza y mohína?

—¡Ay, Sigüenza —dijo el de Escalona—, es que quiero que sepa que para venir a oposiciones empeñé un olivar de mi mujer; lo último que nos quedaba; y si no salgo hecho juez de esta casa, mis negruras y el mal de ijada acabarán conmigo!

Algo le consoló de estas tristezas el levantino, contándole de lo suyo, y con estos coloquios llegaron al salón, en cuyos quiciales se enjambraba la juventud de tal manera, que recordaba las rudas y hermosas comparanzas que hace el padre Homero de los combatientes en la *Ilíada*.

Para estos exámenes no se daba cartel o programa de estudios, y el pobre opositor, cuando hundía su mano en las bolsas de los temas, palpaba de verdad toda, toda la ciencia jurídica hecha cedulillas o papeletas.

Sigüenza le preguntó al castellano si lo sabía todo. Y el de Escalona palideció:

—¡Y quién sabe lo que es todo!

Otro camarada de al lado le oyó y se fijó en sus ropas recias de palmilla de Cuenca. Ese buen hombre del jumento no debía saber ninguna lindeza jurídica; a lo sumo retendría algo de los códigos, tan gordos y ásperos como sus pantalones.

Sigüenza y el de Escalona, sencillos y medrosos, contemplaron el estrado del tribunal. Había once varones solemnes. Allí estaba don Manuel García Prieto, entonces nada más abogado, aunque de mucha autoridad, fino, gentil, muy grato para el levantino, porque supo que residía en un palacio de hermosa y elegante rudeza de casa suiza; allí también se veía al señor don Ismael Calvo y Madroño, cuyo segundo apellido le presentaba a Sigüenza la brava simplicidad de un bosque con los arbustos encendidos de aquel fruto otoñal; allí reposaba el magistrado señor Ponce de León, ancho, lardoso, de párpados perezosos y oblicuos; parecía un mandarín

con levita un poco estrecha; y otros que no pudo ver porque le llamaron a la tribuna.

Subió Sigüenza. Desdobló la primera papeleta de los temas de su suerte. ¡Oh malaventura! Y leyó: *Policía de Abastos*. ¡Señor!, ¿qué sería Policía de Abastos?... Y el señor Ponce de León por una rendija de sus párpados le miraba, le miraba insaciablemente.

El señor de Escalona y el señor Sigüenza retornaron vencidos a sus hogares.

Años después, tocole al levantino ser jurado en la Audiencia de su provincia.

En la húmeda y fosca entrada del viejo casón de la Justicia hacían corros unos hombres lugareños, mudados, muy humildes. Fumaban, hablando de sequía, de sementera, de mulas de labranza, de diputados de su distrito.

Si alguno intentaba subir la decrepita escalera, un ujier menudo, trasijado, con botas de paño, grandes, dobladas, siniestras, de difunto, y la casaca raída, calva, demasiado holgada, de difunto también, decía que estaba prohibido hasta que llamasen.

Después, ya en el estrado, un licenciadito con toga flamante, y el birrete ladeado a lo lindo, les dijo a los señores jurados que «por las conquistas del Derecho moderno», ellos eran los «mantenedores de la sociedad»; «les estaba encomendada una augusta, una sagrada misión», y les llamó sacerdotes. Los jurados, sorprendidos, miraban al ujier, que no les dejó pasar de la escalera.

Todo se lo escribió Sigüenza a su amigo el señor de Escalona. Y acababa la carta de esta guisa:

«A estas horas, amigo mío, ya habrá sido usted jurado en su Audiencia castellana, como yo lo fui ha pocos días en la de mi ciudad. ¡Y quién duda de que, al sentarse para administrar justicia y después de ver ujieres y curiales y de oír las maravillas de los abogados, no se le hayan renovado las memorias de nuestras oposiciones! ¿Y para esto nos afanamos, y sufrimos, y empeñamos nuestra pobre hacienda? Pero no nos pese. Alcemos los hombros y bendigamos la vida, que nos ha permitido colaborar en un capítulo de la Historia de España...».

Gabriel Miró



Gabriel Miró Ferrer (Alicante, 28 de julio de 1879-Madrid, 27 de mayo de 1931) fue un escritor español, encuadrado habitualmente en la llamada generación del 14 o el novecentismo.

En 1911 le nombraron cronista de la provincia de Alicante. Desde 1914 anduvo empleado en la Diputación de Barcelona, donde se trasladó a vivir. Allí dirigió una Enciclopedia sagrada para la editorial catalana Vecchi & Ramos, proyecto que no se llegó a concluir pero que le satisfizo

íntimamente, y entre 1914 y 1920 colaboró en la prensa barcelonesa: Diario de Barcelona, La Vanguardia y La Publicidad. Conoce allí al editor de muchas de sus novelas, Domenech. Se trasladó a Madrid al ser nombrado en 1920 funcionario del Ministerio de Instrucción Pública y allí permaneció los últimos diez años de su vida; en 1921 era Secretario de los concursos nacionales de ese mismo ministerio. En 1925 ganó el Premio Mariano de Cavia por su artículo "Huerto de cruces" y en 1927 es propuesto para la Real Academia Española, pero no fue elegido, quizá por el escándalo levantado ante su novela El obispo leproso, considerada anticlerical.

La mayor parte de la crítica considera que la etapa de madurez literaria de Gabriel Miró se inicia con Las cerezas del cementerio (1910), cuya trama desarrolla el trágico amor del hipersensible joven Félix Valdivia por una mujer mayor (Beatriz) y presenta —en una atmósfera de voluptuosidad y de intimismo lírico— los temas del erotismo, la enfermedad y la muerte.

En 1915 publicó El abuelo del rey, novela en la que se relata la historia de tres generaciones en un pueblecito levantino, para presentar, no sin ironía, la pugna entre tradición y progreso y la presión del entorno; pero, ante todo, nos encontramos con una meditación sobre el tiempo.